

SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A.

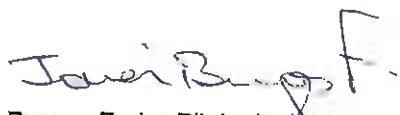
R.U.C N°1291723507001 - EXPEDIENTE N°126517 - REP LEGAL N°1203515109 ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2017 - DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A.

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, a los Veintinueve días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 15h00, previa convocatoria del señor Presidente, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A., en el local de la sede ubicado en la Provincia: LOS RÍOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: DR. CAMILO PONCE - Calle: Barreiro 601 entre Calle 5 de Junio y Calle García Moreno Referencia ubicación: A media cuadra de los encebollados, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A. SEÑORES ACCIONISTAS, ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, PRESIDENTE, COMISARIO Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A. De mis consideraciones: MONTECE GARCIA KLEBER JULIAN EN MI CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A, RECIBAN UN CORDIAL SALUDO DE PARTE DEL SUSCRITO, Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO ADJUNTAR A LA PRESENTE UN ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ASI COMO TAMBIEN LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS MISMOS QUE LOS PRESENTO PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y DE ACUERDO CON LO QUE ESTIPULA LOS ESTATUTOS VIGENTES, HABIÉNDOSE ADOPTADO EN DOS REUNIONES DE ADMINISTRADORES, LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES: LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A, TIENEN QUE SER LEGALIZADOS CON LA FIRMA MÍA EN CALIDAD DE GERENTE Y COMO REPRESENTANTE LEGAL Y LA FIRMA DEL CONTADOR. LAS NOTAS ACLARATORIAS SERÁN FIRMADAS DE IGUAL FORMA POR EL SR. GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL Y POR EL CONTADOR. SERÁ ENVIADA LA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SOLICITE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LEGALIZADA CON LA FIRMA DE RESPONSABILIDAD RESPECTIVA. COMPAÑEROS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A, PARA CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, PARA QUE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SEAN LEGALMENTE APROBADOS O NO EN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, A LA CUAL USTEDES ESTÁN ASISTIENDO Y FORMAN PARTE PRIMORDIAL DE LA MISMA. PARA LO CUAL, ADJUNTO A LA PRESENTE UN ORIGINAL Y DOS COPIAS, PARA QUE POR MEDIO DE SECRETARÍA SE DÉ LECTURA DE CADA ESTADO FINANCIERO; Y, DE IGUAL FORMA SE VAYA APROBANDO O NO, UNO A UNO LOS RUBROS DE GASTOS SEGÚN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, Y DE IGUAL FORMA CON LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, FLUJO DE CAJA Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO; Y, SE PROCEDA AL ENVÍO LO MÁS PRONTO POSIBLE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS COMO ASÍ LO REQUIERE. POR LA AMABLE ATENCIÓN QUE SE DIGNEN DAR A LA PRESENTE, ANTICIPO MIS AGRADECIMIENTOS. BABAHOYO, 26 DE ABRIL DEL 2017 Atentamente, MONTECE GARCIA KLEBER JULIAN C.I.N°1203515109, asistiendo los siguientes Accionistas: ALÁRCON RIVERA LORENA SOFIA, ALBAN ZURITA WILSON SOCRATE, ARIAS ALVEAR LUIS NEPTALI, BURGOS FREIRE LUIS DAGOBERTO, BURGOS FREIRE MARTIN FERNANDO. BURGOS FREIRE PLINIO JAVIER, BURGOS ORTIZ JAVIER ALFREDO, CAICEDO BOSQUEZ LUIS ANTONIO, CARRANZA VINCES WILTON EMILIO, CASTRO ALVAREZ LUIS MANUEL, ESCOBAR SALDIVIA TEODORO ADALBERTO, ESPARZA ALVAREZ RAQUEL ELIZABETH, ESPIN CALERO HUGO MESIAS, ESPIN ROJAS EDGAR WILFRIDO, GAIBOR MONTES JACINTO CRISTOBAL, GAIBOR VELOZ CESAR AUGUSTO, GUERRERO GALLEGOS LUIS ENRIQUE, HIDALGO MURILLO GUILLERMO ANTONIO, JARAMILLO ALVAREZ HUGO ISRAEL, JARAMILLO TRIANA CARLOS ABEL, JIMENEZ HERRERA ANGEL AUGUSTO, LOZA MARIDUENA ALINA FLOR, MANOBANDA QUISHPE CARMEN OFELIA, MONTERO CORTEZ RAUL JOSE, MORA MONTECE JUAN MANUEL, MOSQUERA PERALTA LIVINGSOTON JOSE, MOSQUERA PERALTA SPERTIN ISMAEL, MOYANO GUERRERO GEOVANNY EFRAIN, MURILLO VERA ANGEL FELIPE, OLAYA RODRIGUEZ FREDDY IVAN, PAZMINO HERRERIA MARIO GARDEL, POLO ROJAS WILSON ALEJANDRO, RODRIGUEZ CEPEDA CARLOS FRANCISCO ALBERTO, SANTOS ESPINOZA AGUSTIN WELINGTON, SANTOS JURADO ERWIN AGUSTIN, SOTO ARANA ANGEL ENRIQUE, SOTO RUIZ LUIS ALBERTO, SOZORANGA ROMERO WALTER ORLANDO, SUAREZ AGUIRRE OLEGARIO GEOVANNY, TENELEMA MONTERO CARLOS ALBERTO, VAL VERDE DURAN BORYS MICHAEL, VAL VERDE MURILLO EDY ROLANDO, VELASCO GUAMAN CARLOS MANUEL, VELASCO VELOZ ANGEL GUSTAVO, VERDESOTO GUILLEN CARLOS GUILLERMO, VERGARA

CARRASCO IVAN FERNANDO, VILLACIS TORRES HUGO PATRICIO, ZAMBRANO MEDINA CARLOS ZACARIAS, y como oyente el Comisario de la Compañía Señor SANTOS ESPINOZA AGUSTIN WELINGTON, El Presidente comienza agradeciendo a los asistentes a esta Junta, y pide que por Secretaria se proceda a comprobar si existe o no el quorum reglamentario, informando Secretaria que si existe quorum reglamentario, por lo que se declara instalada la Junta, inmediatamente se procede a tratar el PUNTO ÚNICO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A, Al respecto el Presidente pide a la sala que se autorice la presencia del señor Gerente para que haga el detalle correspondiente referente a los Estados Financieros en mención; inmediatamente el Gerente explica rubro por rubro de los Estados Financieros, los gastos fueron solventados o cubiertos con dinero de la aportación del 2% de los ingresos de los señores Accionistas de esta Compañía, así como también por cuotas ordinarias, por lo que fue aprobado por los accionistas lo siguiente: "APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A. EN LO REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ASI COMO TAMBIEN LAS NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, Y LOS RUBROS DE GASTOS OCACIONADOS POR LA ADMINISTRACION.", por lo que quedó aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar a las 19H00, el Presidente ordena que por Secretaría se dé por clausurada la sesión y para legalidad de la misma, firman en unidad de acto el Presidente y el Gerente que hizo las veces de Secretario que lo Certifica.

Babahoyo, 29 de Abril del 2.017



Burgos Freire Plinio Javier
PRESIDENTE



Montece García Kleber Julián
SECRETARIO

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEÑOR DE LA SALUD SEDSALUD S.A. Certifica: que la presente acta de sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas del día 29 de Abril del 2.017, es igual a su original y que se encuentra en los archivos de la Compañía que están a mi cargo. Lo Certifico.

Babahoyo, 29 de Abril del 2017



Montece García Kleber Julián
SECRETARIO